

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Orden del día

6 de diciembre de 2017.

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal para el ejercicio fiscal 2018.
4. Relación de correspondencia recibida.
5. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.